Las personas -o dijo los siervos- serán reunidas en el día del juicio, desnudos, descalzos, y buhman

Narró Yabir Ibn Abdullah -Alah este complacido con ambos-: M dijeron que había un hombre que había escuchado sobre el Mensajero de Alah -la paz y las bendiciones sean con él- compré una montura y emprendí mi viaje durante un mes hasta que llegué a Sham, allí estaba Abdullah Ibn Anis, le dije al portero: dile que Yabir está en la puerta, respondió: ¿Yabir Ibn Abdulah? dije: si, entonces salió rápidamente recogiendo la ropa, le dije: se me ha dicho que has escuchado del Mensajero de Alah -la paz y las bendiciones sean con él- sobre los castigos, temo que mueras o que muera yo antes de escucharlo, dijo: Escuché al Mensajero de Alah -la paz y las bendiciones con él- decir: "Las personas -o dijo los siervos- serán reunidas en el día del juicio, desnudos, descalzos, y buhman, dijimos: ¿Que es buhman? dijo: que no tendrán nada, después serán llamados por una voz que la escuchará tanto el que está lejos como el que esté cerca que dirá: Yo soy el Rey, Yo Soy el Retribuidor, ningún habitante del fuego entrará en él mientras tenga que resarcir en algo a un habitante del paraíso hasta que lo haga, y ningún habitante del paraíso entrará en él mientras tenga que resarcir en algo a un habitante del fuego hasta que lo haga, hasta un golpe" dijimos: ¿Cómo será posible si vendremos ante Alah desnudos, descalzos y sin nada? dijo: "Con las buenas obras y los pecados".

[Hadiz aceptable (Hasan)] [Registrado por Ahmad]

Yabir Ibn Abdullah Al Ansari informó que se enteró que Abdullah Ibn Anis escuchó un hadiz del Mensajero de Alah -la paz y las bendiciones sean con él- que él no sabía, por lo que compró un camello y puso sobre él sus pertenencias, luego viajó un mes hasta que llegó a Sham, y entró a Abdullah Ibn Anis y le dijo al portero: dile que Yabir está en la puerta, Abdullah Ibn Anis dijo: ¿Yabir Ibn Abdulah? dijo Yabir: Si, salió a él rápidamente pisando ropa por la velocidad, Yabir le dijo: me he enterado que has escuchado del Mensajero de Alah -la paz y las bendiciones sean con él- un hadiz sobre las penas, y tengo miedo que mueras tu o que muera yo antes de escucharlo, dijo: escuché al Mensajero de Alah -la paz y las bendiciones sean con él- decir: "Las personas serán reunidas en el día del juicio, desnudos, descalzos, y buhman, dijimos: ¿Que es buhman? dijo: que no tendrán nada" es decir: Alah los juntará en el día del juicio en un único lugar para hacerles rendir cuentas, les recompensará por sus obras, en ese momento estarán desnudos, sin circuncidar como el día que fueron dados a luz por sus madres y no tendrán nada de esta vida, luego dijo: "después serán llamados por una voz" los llamados no se hacen sino con voz, las personas no reconocen un llamado sin voz, en esta oración se menciona la palabra voz como una forma de afirmación, será lo más claro y directo ya que Alah Hablará y todos los escucharán, ya que Él tiene voz pero Su voz no se asemeja a las voces de Su creación, por eso dijo: "una voz que la escuchará tanto el que está lejos como el que esté cerca" esto es algo que caracteriza la voz

de Alah -el Altísimo- mientras que las voces de la creación solo la escuchan quienes están cerca, dependiendo de la fortaleza o debilidad de la voz, hay muchos textos que indican que Alah tiene voz, entre ellos la palabra de Alah en el Corán: (su Señor les llamó: ¿No los había prohibido comer de este árbol?) y Su dicho: (Le llamamos desde la ladera derecha del monte e hicimos que se aproximara para hablarle en forma confidencial) y Su dicho: (Y cuando tu Señor llamó a Moisés y le dijo: Dirígete al pueblo inicuo) después dijo: (Yo soy el Rey, Yo Soy el Retribuidor) es decir: ese llamado que escucharán las personas en ese lugar, será oído por todos tanto el que está lejos como el que está cerca, Él dirá: (Yo soy el Rey, Yo Soy el Retribuidor...) Alah -el Altísimo- es el Rey y en Su Mano está el reino de los cielos y la tierra y quien está en ellos, Él es El Retribuidor, aquel que recompensa a Sus siervos por sus obras, quien haya obrado bien lo recompensará de la mejor manera, y quien haya obrado mal le dará la recompensa que merezca, después dijo Alah -el Altísimo-: (ningún habitante del fuego entrará en él mientras tenga que resarcir en algo a un habitante del paraíso hasta que lo haga, y ningún habitante del paraíso entrará en él mientras tenga que resarcir en algo a un habitante del fuego hasta que lo haga, hasta un golpe) es decir: Alah -Enaltecido sea- juzgará entre Sus siervos con justicia, tomará del opresor los derechos del oprimido, no entrará ninguno de los habitantes del fuego en él mientras tenga que resarcir en algo a alguien del paraíso, esto es muestra de la completa justicia ya que el incrédulo y el corrupto aunque ambos entrarán al fuego no serán tratados de forma injusta, de tal forma que si ellos deben ser resarcidos en algo por algún habitante del paraíso lo tomará de él, lo mismo para la gente del paraíso, los Sahabas le dijeron al Profeta -la paz y las bendiciones sean con él- ¿Cómo serán resarcidos los derechos sino tendrán nada de la vida mundanal? el Profeta -la paz y las bendiciones sean con él- dijo: "Con las buenas obras y los pecados" es decir: la resorción será cuando el oprimido tome las buenas obras del opresor como pago por sus derechos, cuando las buenas obras del opresor se terminen el oprimido le dará sus pecados y serán añadidos a los pecados del opresor, luego de eso será arrojado al fuego como se menciona en el hadiz.

http://sunnah.global/hadeeth/es/show/8319